

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 16 DE JUNIO DE 1807.

---

*En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.*

---

## POLONIA.

*Varsovia 15 de mayo.*

El ala derecha del ejército grande, compuesta del 5.º cuerpo y de las divisiones polacas y bávaras mandadas por el mariscal Massena, se ha puesto en marcha hácia Pultusk, en cuyas inmediaciones parece que los rusos concentran todas sus fuerzas.

El general Gouvion, gobernador de Varsovia, ha escrito dos cartas al conde Alexandro Potocki; en la una le dice que si las tropas polacas que hay delante de Dantzick y de Graudentz se cubren de gloria, las que han partido últimamente de Varsovia, á las órdenes del general Lemarrois, compiten en zelo y valor con las primeras. Este general avisa que el 9 del corriente pasó con su division el Narew, y que el 12 un destacamento de 100 lanceros de caballería polaca tuvo una accion brillante en Zatory con 300 cosacos, en la que mataron 30, hirieron otros tantos, y pusieron en huida el resto. El sargento mayor Szumlanski, que mandaba los lanceros, no tuvo mas que 5 muertos y 2 heridos. — En la otra carta le comunica que los enemigos, en número de 70, habian dado un asalto infructuoso el dia 15 al reducto establecido por la division de Lemarrois delante de la península de Sierok, y que habia dexado muertos en el campo de batalla 300 hombres, de cuyas malas resultas se habian retirado á la llanura de Nowawies, donde permanecian tranquilos. La artillería francesa hizo un fuego muy vivo 4 horas contra los 4 cañones que sostenian el ataque de los rusos. Por parte de los franceses murió el coronel bávaro Mr. Pierron; y añade el general Lemarrois que el 2.º regimiento de infantería de la primera legion polaca se habia portado como un regimiento frances.

## DINAMARCA.

*Copenhague 17 de mayo.*

Esperamos de un instante á otro en esta capital á Mr. Didelot, ministro plenipotenciario del Emperador de los franceses. El encargado de negocios de Suecia anhela mucho su venida: y aqui nadie duda de que se rea-

lizará la paz entre Francia y Suecia. Nuestro gobierno parece que está determinado á apoyar con toda su influencia unas negociaciones que podrian tener tan buenos efectos para los suecos y los dinamarqueses; su reunion decidirá sobre cerrar ó no el Sund.

### PRUSIA.

*Breslau 10 de mayo.*

Unos 20 aldeanos armados detuvieron ayer en las inmediaciones de Bunzlau un carro con provisiones, tirado por 6 caballos, y tambien 4 mozos, cada uno de los cuales llevaba un caballo de mano: y es la tercera vez que se renuevan semejantes escenas en Bunzlau ó en sus inmediaciones. Este círculo manifiesta mala fe, y sus habitantes protegen los muchos robos que se hacen, ó tal vez son ellos mismos los autores. El Príncipe Gerónimo ha mandado que la ciudad y círculo de Bunzlau paguen el valor de los dos caballos que han muerto, y que apronten 4 en lugar de los que se robaron, ó entreguen su valor en el término de 24 horas: al mozo que hirieron y llevaron le vestirán de nuevo, y se le dará cierta cantidad; y al mismo tiempo hace responsables á los magistrados y á los principales habitantes de lo que suceda en dicho círculo.

### ALEMANIA.

*Francfort 23 de mayo.*

A Cuxhaven y á sus inmediaciones se dirigen varios destacamentos franceses para ocupar las costas: otros se encaminan hácia el embocadero del Weser. El general Dumonceau dexa á Brema para ir á Hamburgo, donde establecerá su cuartel general. La boca del Ems la ocuparán las tropas holandesas, que atraviesan actualmente la Westfalia.

Las cartas de Koenigsberg aseguran que las operaciones proyectadas por los rusos se han retardado por las lluvias, que han puesto los caminos nuevamente intransitables. Una parte del cuerpo de reserva establecido en las fronteras de Lituania ha tenido órden de juntarse con el ejército del general Benningsen.

Las comunicaciones entre los dos cuarteles generales son cada dia mas frecuentes. Sin embargo las esperanzas de paz se disminuyen de dia en dia.

Las cartas del Austria prosiguen dando noticias satisfactorias. Los campamentos de ejercicio, que debian formarse, no se realizaron este año, para quitar toda sospecha que pudiera ofender. A pesar de las levas extraordinarias que se han hecho en toda la monarquía austriaca, los oficiales consiguen con facilidad licencias temporales. El ministerio austriaco parece que mas se ocupa ahora en la restauracion de sus rentas que en la política exterior.

### GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 20 de mayo.*

Las gazetas ministeriales continúan anunciándonos embarcos de tropas y grandes expediciones para el continente: y de aqui toman ocasion para censurar al ministerio anterior echándole en cara su apatía, su incapacidad y su lentitud inexcusable. Sin embargo, nosotros estamos ya impacientes por ver en este punto la sabia conducta de los ministros actuales; pero na-

da indica de su parte mayor ciencia y habilidad. Es cierto que prometen á nuestros aliados grandes socorros, que sus predecesores creían deber guardar para la defensa de la Inglaterra; hacen marchar tropas, y lo ponen todo en movimiento, así en el ejército como en la marina; pero no parece que sus planes tengan todavía firmeza alguna ni solidez. Con tal que obren en sentido inverso del sistema de sus predecesores, ya creen que hacen cosas maravillosas. Si preparan expediciones para el continente, es solo porque sus antecesores no pensaban disponer de esta manera de los únicos medios que tiene el reyno; si gastan con profusion nuestras fuerzas militares, es solo porque sus antecesores cuidaban de reservarlas para necesidades mas urgentes. Pregúnteseles qual es el objeto, y se verá que no es otro que esta contradiccion. Hay en sus cabezas un sistema vago, y conforme á él juzgan que es conveniente hacer alguna cosa, y sea la que fuere; enviar nuestras tropas á qualquier parage, y emplearlas de un modo qualquiera; y he aqui todo el secreto de sus planes. Estas expediciones, con que tanto nos alborotan, no tienen un destino determinado. Quando lord Leveson Gower haya llegado á Petersburgo, lord Pembroke á Viena, y Sir Arthur Paget á Constantinopla, quando estos ministros hayan negociado, quando hayan tomado el ayre de embaxadores en estos gabinetes, y sondeado bien el terreno, no dexarán de avisar á los ministros de su modo de pensar sobre la situacion de las cosas y de los negocios del continente. Entonces se celebrarán consejos de estado, en los quales se ventilará la cuestión de si convendrá ó no enviar socorros á nuestros aliados. Entre tanto habrán ocurrido sucesos que harán ya inútil una expedicion de tropas al continente, porque nuestros aliados se hallarán á la sazón con fuerzas ó demasiadas ó muy escasas, y la cosa se quedará así. No es esto decir que nosotros deseemos el que así suceda: únicamente queremos dar á entender, que los últimos ministros hubieran hecho otro tanto á menos coste y sin tanto ruido.

## FRANCIA.

*Maguncia 28 de mayo.*

Un correo extraordinario que ha pasado por esta ciudad, y salió el 22 de mayo del quartel general del ejército grande, ha declarado que en el momento de su partida se habian recibido noticias del sitio de Dantzick, que alcanzaban hasta el 21 por la tarde, y que se creia que la plaza no podia mantenerse 4 dias. En apoyo de esta asercion ha añadido el correo, que segun habia oido decir, el mariscal Lefebvre decia públicamente que para el 25 esperaba que las puertas de Dantzick estarian abiertas para el Emperador.

*Paris 2 de junio.*

Por cartas que ha traído un correo extraordinario, que salió del ejército el dia 22 de mayo, se han recibido noticias sobre el sitio de Dantzick posteriores á las publicadas en el último diario del ejército, y segun ellas, parece que la plaza se hallaba ya en la imposibilidad de sostener el sitio por mas tiempo, y que habia hecho proposiciones de capitulacion.

Las cartas siguientes, que han sido interceptadas, prueban claramente

que en la India no se goza de tanta tranquilidad como suponen los ingleses, y que Holkar no ha sido vencido, como nos han dicho; antes, al contrario, está en situación de poder darles la ley.

*Mr. W. Blundel al coronel Paterson.*

*Madras 1.º de junio de 1806.* Mi amado coronel: estoy persuadido de que gustará V. saber lo ocurrido desde su salida de esta parte del globo, y voy a decírselo en pocas palabras. Ya sabe V. por la experiencia de su larga mansión en este país, que nuestros conocimientos sobre la política y estado de los negocios de lo interior son tan limitados y escasos, y que las noticias públicas son tan parciales, que aun los que se hallan en los mismos parages apenas pueden formar un juicio exácto sobre el estado de los diferentes partidos, ni sobre el curso probable de los acaecimientos.

Los tratados de paz ajustados con los máratas á principios de este año han causado gran descontento á nuestros políticos; y aun dicen que lord Lake ha tenido una disputa muy reñida con Sir Jorge Barlow sobre este particular. Los artículos de la paz son tan vergonzosos y conciliatorios, y en su execucion ha habido tanta timidez, que segun la opinion general se cree que dicha paz no puede ser muy duradera. Holkar ha dado muestras de su insolencia ordinaria, retirándose del Penjab, saqueando y robándolo todo en su retirada hasta entrar en sus tierras; y acaba de llegar la noticia de que este caudillo y Scindiah estan á la sazón muy ocupados en juntar reclutas para sus ejércitos, y artillería y municiones para reemplazar las que han perdido en las campañas últimas; por manera que no será extraño ver renovados sus ataques dentro de algunos meses. Se dice que lord Lake saldrá para Inglaterra con la esquadra en el mes de Setiembre. Sir Juan Cradock se dispone á partir para Bengala en calidad de comandante en jefe, cuyo ascenso dexa vacante uno de los principales empleos de la costa, el qual deseamos ardientemente ver ocupado por el general Macdowal, que á la sazón está en Seringapatán convaleciendo de las resultas de una fuerte calentura. Nuestro regimiento no ha mejorado de salud, aunque ha sido trasladado á Sera; quando salió de Bellary tenia de 30 á 40 enfermos, y ahora llegan á 60, y á veces á 80. El *toddy* y los demas licores espirituosos, tan funestos á la salud de los europeos, son la causa principal de que se acrecienta el número de enfermos. — El coronel Motresor ha sido nombrado comandante de las fuerzas auxiliares en Hydrabad.

*Extracto de las cartas halladas á bordo de la presa inglesa el Grappler.*

*Mr. James Costellis al teniente coronel Schawe.*

*Cambaya 19 de febrero de 1806.* No puedo ponderaros los vivos deseos que todo el mundo tiene de que el general Wellesley venga aqui de gobernador: seria esto una gran fortuna para este país, porque todo necesita de reforma en Bombay. Hace algun tiempo que todo el país está gobernado por el mayor Walker, y por mas que haga ni diga Mr. Duncan, él mismo está gobernado tambien por el mayor.

*Mr. Jorge Corsellis á Mr. Juan Bawstree.*

*Cambaya 6 de agosto de 1806.* Se dice que nuestro actual gobernador Mr. Duncan va á salir para Inglaterra. Esta mudanza causará una satisfaccion

universal á todos los empleados. Añaden que le sucederá Sir Cárlos Mallet, el qual ha residido en esta plaza por espacio de 7 años.

Ya vemos que á Sir Jorge Barlow se le confirma el gobierno supremo, aunque la paz que ha negociado con Holkar, si se ha de juzgar por la impericia con que se ha hecho, no nos anuncia que esté dotado de grandes conocimientos políticos. La opinion general es que esta paz será poco duradera. Los máratas se ocupan con mucha diligencia en reclutar tropas, y se valen de todos los arbitrios para fomentar la desercion de los europeos, particularmente de los artilleros.

*Mr. C. Jowan á su padre Clotworthy Jowan.*

*Poonach 27 de marzo de 1806.* Mr. Jeton, que era juez en Bereilly, ha sido nombrado enviado en Delhy, donde reemplaza al coronel Echterlony, que ha sido separado de este empleo á causa de sus desavenencias con Shah Alem. — Ya os he dicho anteriormente que Holkar se había situado cerca del Setledje. Luego que pasó este rio se adelantó el 27 de noviembre hácia las montañas á la parte del N. E., con ánimo de juntarse con Rajá Sansar, *chand* de Nagarceta, y el 28 llegó á Bywara, cerca de Hoshiapore, y viendo que Sansar no admitia sus proposiciones, envió á Blow-Bapiker para efectuar su reconciliacion con Ransjêt-Singh; entre tanto se disponia para pasar el Setledje, quando supo la llegada del lord Lake á Ludhana. Entonces marchó aceleradamente á Sre-Jovindpore-Yhaut sobre el Beyah, y atravesó este rio, perseguido muy de cerca por el ejército ingles, el qual se situó á sus orillas, á distancia de cerca de 36 millas de Amritsir, y 45 de Ludhana.

El dia 10 acampó Holkar con su ejército á 5 leguas de Amritsir, y él entró por la tarde en la ciudad para reclamar la proteccion de Ransjêt-Singh. En su conferencia con este gefe declaró Holkar que su designio era abrazar la ley de seykes si sus peticiones eran admitidas, y al mismo tiempo declaró á los gefes que estaban reunidos allí, que si le negaban lo que pedia, esta conducta le precisaria á abrazar el mahometismo, y á buscar la proteccion del soberano de Afgham. La junta escuchó esta declaracion extraordinaria con gran sorpresa y alegría, y se obligó á defender su causa.

A consecuencia de esta asamblea, que parecia indicaba ya una verdadera union entre los seykes y Holkar, envió lord Lake á Rajá-Bahg-Singh-d'Ihind á que advirtiese á su sobrino la inconsequencia de semejante resolucion política. El fanatismo de los sacerdotes de Amritsir, que deseaban con ansia hacer un prosélito de un sugeto tan distinguido como Jeswunt-Row-Holkar, opuso grandes obstáculos para el buen éxito de esta comision. No por eso perdió ánimo Bhag-Singh, antes persistiendo en su negociacion, logró á los tres dias convencer á Ransjêt-Singh de su conducta impolítica. En esto los vakyls de Holkar volvieron sin haber logrado nada de Rajá-Sansar-Chand, á causa de una diputacion que lord Lake envió á tratar con este gefe, el qual envió tambien su ministro para estrechar mas sus relaciones con el gobierno británico. Viendo Holkar frustradas todas sus esperanzas, y las ventajas que se había prometido entrando en el Penjab, se resolvió á pedir la paz, para cuyo efecto envió al campo de

lord Lake á Bala Ram Seit y á Scheikh-Habil-Unal, adonde llegaron el 20 de diciembre, y el 23 se firmó el tratado.

Parece que Halkar, viendo las pruebas que le hemos dado de nuestra generosidad, restituyéndole lo mismo que nos habia cedido, se mantiene todavía en la opinion de que seremos tan indulgentes respecto de los demas artículos estipulados en el tratado; y por esta razon continúa haciendo robos y correrías en el Jalindher, sin dar indicios de retirarse, por lo que no pueden acantonarse nuestras tropas.

Hemos perdido muchos oficiales y soldados en la expedicion para tomar á Gohud, con el fin de entregarlo á Scindiah. En este castillo hay 60 jantes de guarnicion, los quales estan resueltos á no volver á admitir el yugo de los máratas; y asi no quieren obedecer las órdenes del Rahna de Gohud, que está con nosotros en Agra.

## ESPAÑA.

*Madrid 16 de junio.*

El sábado de la semana anterior, con motivo de los dias del SEÑOR INFANTE DON ANTONIO, se vistió la corte de gala en el real sitio de Aranjuez.

S. M. se ha servido expedir el real decreto siguiente:

„Desde que por el breve apostólico de 6 de setiembre de 1757 se perpetuó la gracia del Excusado, se han expedido en el reynado de mi Augusto Padre, que en paz descansa, diferentes decretos, y acordado repetidas resoluciones, asi para su mejor recaudacion, como para la decision de las causas y negocios contenciosos concernientes á ella. Establecido con este objeto el tribunal colegiado de la real gracia del Excusado, exerce este no solo la jurisdiccion eclesiástica concedida por breves apostólicos, sino tambien la real, que se dignó comunicarle mi amado Padre por el real decreto de 14 de enero de 1762, y conserva el derecho y costumbre de executoriar las causas de dicha gracia con las sentencias de vista y revista en el mismo tribunal, sin admitirse para otro alguno apelacion de sus providencias. Estas circunstancias que me representó anteriormente el actual comisario general de Cruzada, y constituyen al tribunal del Excusado en la línea de supremo en su clase, agregadas á la importancia de su establecimiento y objeto, han merecido en el dia mi soberana atencion; y bien informado de que es conforme á las distinciones que goza en razon de jurisdiccion y autoridad el que sus ministros se hallen condecorados con los honores dispensados á los de otros tambien eclesiásticos, mayormente teniendo que asociarse muchas veces en el mismo tribunal con los de mis consejos de Castilla, Indias y Hacienda, que concurren á él en calidad de asesores y en la de adjuntos á las determinaciones de sus pleytos; teniendo presente la condecoracion concedida en el año de 1776 por mi Augusto Padre á los ministros del tribunal de la Rota de la Nunciatura apostólica de España, y deseando dar igual lustre al apostólico y real del Excusado, he venido en conceder y declarar á los jueces que le componen, y á los que lo sean en lo sucesivo, los mismos honores y tratamiento que gozan los del expresado tribunal de la Rota, en virtud de la enunciada soberana resolucion de 1776. Tendráse entendido en la cámara, y dispondrá su cumplimiento

en lo que le comprende. = Rúbricadõ de la real mano. = En Aranjuez á 20 de mayo de 1807. = Al decano del consejo.

S. M. se ha servido nombrar á D. Joaquin Regales para una canongía de la catedral de Lérida, vacante por muerte de D. Buenaventura Guyu y Siscar: á D. Josef Romeu para un beneficio de la parroquial de la villa de la Granadella, diócesi de Lérida, vacante por renuncia de D. Francisco Rigal: á D. Pedro Piqué para un beneficio de la parroquial de S. Andres de la ciudad de Lérida, vacante por fallecimiento de D. Ramon Fabregues: á D. Casimiro Franco para una racion de la parroquial de la villa de Capellá, de la propia diócesi, vacante por muerte de D. Vicente Mayor: á D. Josef Mariano Morera para un beneficio, llamado Mongía, de la parroquial de S. Andres de Tona, diócesi de Vich, vacante por fallecimiento de Don Francisco Traserra; y á D. Manuel Verd y Roguis para una canongía de la catedral de Mallorca, vacante por fallecimiento de D. Josef Quadrado.

En la compañía Italiana de reales guardias de Corps ha promovido el REY á cadete de número al supernumerario D. Antonio Ullauri; y en la Americana del propio real cuerpo á cadete en propiedad al supernumerario D. Josef Gasquíe, y á supernumerario al guardia D. Josef Escalada.

En el regimiento de infantería de Soria se ha servido S. M. promover á subteniente de bandera al sargento primero de granaderos D. Baltasar Alcántara; y á teniente en el segundo batallon de voluntarios de Cataluña al subteniente D. Joaquin Guijarro: en el de Asturias tenencia al subteniente D. Juan Robi, y subtenencia de bandera al sargento primero D. Pedro Aparicio; y en el batallon de voluntarios de Barbastro el empleo de segundo ayudante al teniente D. Francisco Benosa.

El REY se ha servido conferir el regimiento de caballería del Infante al coronel D. Francisco Mariano, teniente coronel del de la Reyna; y en el de Montesa tenencia al alférez D. Francisco de Paula Ortiz.

S. M. se ha servido conferir compañía en el regimiento de dragones de Almansa á D. Josef Burone, cadete de la compañía Italiana de reales guardias de Corps.

En atencion á la avanzada edad, achaques, antigüedad y buenos servicios de D. Miguel de Villaba y Aybar, regente de la real audiencia de Aragon, ha venido S. M. en concederle su jubilacion con las dos terceras partes de su sueldo; y nombrado para esta regencia á D. Josef de Villa y Torre, gobernador de la sala del crimen de la real chancillería de Valladolid.

*En América.* En los cuerpos de milicias del reyno del Perú se ha servido el REY promover á teniente coronel del regimiento de disciplinadas de infantería de Guayaquil al capitan D. Josef Carbo; y á tenientes á los subtenientes D. Francisco Camba y D. Josef Julian Campo; á capitan de granaderos en el de urbanas de infantería de Caxamarca al de fusileros Don Santiago Santisteban; á tenientes de fusileros á los subtenientes D. Josef Perez Bermejo, D. Nicolas de Várgas y D. Pedro Mendoza; á subteniente de fusileros al sargento primero D. Jacinto Salazar, y de bandera á Don Juan Ventura Salazar, también sargento primero, y al soldado distinguido D. Juan Garcia de Puga. A teniente en el de urbanas de caballería de Ica al alférez D. Manuel Santayana. A capitan en el de dragones urbanos de

Chota al teniente de granaderos D. Tadeo de Piedra; á ayudanté al teniente D. Josef Arana; á tenientes á los alféreces D. Pedro Francisco Alvarez, D. Francisco Costales y D. Francisco Losada; á alféreces á los sargentos primeros D. Maxímiliano Martinez, D. Teodoro Guevara, y al soldado distinguido D. Manuel Nieto; y á Portaguiones á D. Josef Ramon Barrera, D. Pablo Costales, D. Juan de Mata Soberrón y D. Manuel Osore, los quatro últimos soldados distinguidos del mismo cuerpo; y á subteniente veterano y comandante de la partida de asamblea de Ica á D. Pedro Josef de Vargas, sargento primero del batallon de disciplinadas de españoles de Lima. En los cuerpos de milicias disciplinadas de Goatemala á coronel y teniente coronel del batallon de Chiquimula á los capitanes Don Tomas Dardon y D. Josef Mariano Morales; á teniente coronel del batallon de Olancho al capitan D. Josef Tomas Gameros; á capitan en el de Cartago al teniente de granaderos D. Salvador Oreamuno, á esta resulta al de fusileros D. Lorenzo Carazo; á tenientes de fusileros á los subtenientes D. Manuel Saenz y D. Matias Sandoval, y á subtenientes de fusileros á D. Joaquin Prieto y D. Francisco Echeverria; á teniente en el batallon de Goatemala á D. Josef de Jesus Valero, los tres últimos vecinos de la jurisdiccion de sus respectivos cuerpos; á teniente y subteniente en las dos compañías de gastadores de Verapaz á D. Rafael de Leon y D. Francisco Cuellar, sargentos segundos de las mismas; y á teniente coronel del esquadron de dragones de S. Miguel al capitan D. Antonio Saldos.

## BOTANICA.

Apenas manifestó el célebre Cavanilles cuánto deseaban los sabios se publicase una Flora completa de España, y cuánto importaba á la gloria del real jardin de Madrid y á los progresos de la botánica el establecimiento de un herbario, que por la extension inmensa de su monarquía, por tanta variedad de climas y de producciones, y por la liberalidad con que el Rey promueve la ciencia, debia ser el primero de Europa, quando el Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, en cumplimiento de la real orden, dispuso los medios de realizar tan útiles ideas. Tratóse inmediatamente de comenzar á recoger materiales para la Flora, y de ir formando al mismo tiempo el herbario, que ya compite con los de Paris y Lóndres, excediendo á todos en la abundancia de plantas raras, y en gran parte nuevas (1). No se componia al principio mas que de la coleccion que el respetable Nee hizo en su viage al rededor del mundo: coleccion á la verdad muy rica, y ya célebre en los fastos de la ciencia, pero que no era suficiente en un establecimiento principal. Aumentóse considerablemente con la coleccion completa que le dexó en herencia el sabio profesor Cavanilles, y

(1) Del género barnadesia solo se conoce una especie, y nosotros tenemos 8 ó 10. Hay muchas calceolarias, escallonias, salvias, estevias &c. La coleccion de encinas de la América es única en Europa: es considerable el número de géneros nuevos, y quedan millares de plantas por determinar. En 10 años no se puede publicar todo lo nuevo é importante á la ciencia que contiene el herbario del jardin.



sucesivamente se ha ido enriqueciendo, ya con las preciosas plantas que le han tributado muchos de los mas célebres viajeros y naturalistas, ya con las que han remitido los correspondientes del jardin, entre quienes se distingue particularmente D. Sinferoso Mutis, y ya con las que han colectado en la península los alumnos del establecimiento, con el objeto principal de recoger materiales para la Flora. Fueron al intento destinados á diversas provincias el vice-profesor D. Mariano Lagasca, que recorrió las montañas, y toda la costa de Asturias, y despues el vice-profesor D. Josef Demetrio Rodriguez, que recorrió el reyno de Sevilla, y parte de la costa, á tiempo que D. Simon de Roxas Clemente, actual bibliotecario del mismo jardin, recorria el de Granada. Compiten entre sí las colecciones que han traído, tanto de plantas terrestres como de marinas, y ya llegará el dia en que, permitiendo las circunstancias publicar el *Prodromo* de la Flora completa de España, se haga á cada uno la justicia que se le deba; pero entre tanto baste indicar alguna vez la importancia de los materiales que se fueren recogiendo, y el gusto y los conocimientos que acreditaran los que fueren desempeñando tan importante y tan glorioso encargo. — Merecerá siempre citarse con distinguido aprecio D. Bernabé Salcedo, que ha traído una numerosa y rica coleccion hecha en el espacio de dos años y medio en las montañas de Santander y costa de Cantabria. La aplicacion de este ilustre jóven, los conocimientos que acreditó obteniendo por oposicion pública uno de los primeros premios del jardin, el mérito de su amor á la ciencia, y la recomendacion nada comun de una educacion liberal, movieron á su maestro el inmortal Cavanilles á condecorarlo con el título de botánico del jardin y su correspondiente, y á proponerlo á S. M. para la excursion de historia natural, que tan gloriosamente ha desempeñado. — No se prometia aquel gran sabio, á quien tan desgraciadamente perdieron poco despues las ciencias y la patria, que su distinguido discípulo encontrara muchas plantas nuevas en un país, cuya analogía con otros muy frequentados de los botánicos hacia presumir que se hallarian pocas ó ningunas, sino ilustrar la geografía botánica: aquel precioso ramo de la ciencia, que por el célebre *ensayo* del jóven Stromeyer comenzaba á llamar la atencion de los naturalistas, y que por las ideas originales y maravillosamente simultáneas del baron de Humboldt y de Clemente se ha hecho despues tan importante. Es baxo de este aspecto sumamente apreciable la coleccion de que se trata; pero tambien lo es por las muchas plantas raras y absolutamente nuevas que contiene, y cuyas descripciones hizo con el mayor esmero el hábil discípulo de Cavanilles en los mismos sitios en que lozantemente vegetaban. — Cuéntanse entre las nuevas algunas que particularmente interesan á la botánica, porque manifiestan diversas relaciones, cuyo descubrimiento es el grande é importante objeto del arte, y otras, que extendiendo el imperio de la agricultura, merecen la atencion de los agrónomos y el reconocimiento de la patria. Son de este número muchas gramineas que ha encontrado, y sobre que ha hecho observaciones útiles y curiosas, ya relativas á la ciencia misma, ya especialmente á la economía rural, indicando las especies que ofrecen mayores ventajas para prados artificiales, son mas gratas á estos ó los otros ganados, y les prestan mejor

alimento. Traxo otras muchas plantas, que aunque no son nuevas, merecen grande aprecio, ya por ser muy raras en Europa, ya por no haberse hasta ahora encontrado en España. Es en fin esta coleccion una de las que se han hecho con mas gusto y mas inteligencia: los exemplares son bien escogidos y perfectamente desecados; y como ha traído 3, 4 y aun mas de cada especie, facilita al herbario del jardin un aumento considerable por el cambio con los de otros establecimientos de Europa. Por último nada ha omitido de quanto podia desearse para la Flora de aquellas montañas: señala los sitios en que vegetan las plantas: indica su mayor ó menor abundancia: determina la calidad del terreno, su altura, su exposicion y su temperamento, y describe el pais como viagero ilustrado, y como hábil observador. — En atencion al completo desempeño de su comision, segun los informes que ha dado el actual jefe del real jardin botánico, se ha dignado S. M. mostrar el aprecio que hace del zelo, aplicacion y conocimientos de D. Bernabé Salcedo, mandando publicar esta noticia en recompensa de sus tareas, en honor de la memoria de su célebre maestro, y para estímulo de los que se aplican á una ciencia, que por lo que contribuye á los adelantamientos de la agricultura y á la ilustracion pública, merece á S. M. la mas distinguida proteccion.

---

#### VENTAS JUDICIALES.

En la villa de Cáceres, provincia de Extremadura, se halla tasada para su venta una partida de yerba, en la dehesa titulada Centolla de arriba, en 64,533 rs. Quien quisiere hacer postura comparecerá ante D. Juan Lopez de Vinuesa, juez subdelegado para la venta de bienes eclesiásticos en dicha villa y su arciprestazgo, y su escribano Claudio Constanzo; advirtiéndose que se ha de rematar el dia 23 del corriente.

Por providencia de D. Tomas Perez de Junguitu, comisionado regio en la diócesis de Sevilla, se ha señalado el dia 17 del corriente para el remate de 300½ fanegas de tierra, divididas en 32 suertes, baxo distintos linderos, situados en el término de la villa de Albayda, tasadas en 175,425 rs. Quien quisiere hacer postura lo executará por la escribanía de la comision que desempeña D. Manuel María Valverde. — Por el referido comisionado regio, y escribanía de D. Diego de la Barrera, se ha señalado el dia 30 del corriente para el remate de una casa, sita en la ciudad de Sevilla en la plaza del Pan, con accesoria en la cuesta del Rosario, núm. 10, tasado en 53,236.

Por providencia de D. Antonio Basilio de Acosta, comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos en el obispado de Sigüenza, se estan subastando en su término 455 medias y 5 celemines de sembradura, tasadas en 87,795 rs.: en término de Bañuelos 32 medias y 4 celemines en 5475; y en Romanillos 55 medias en 4460. Quien quisiere hacer postura á dichas fincas comparezca en la escribanía de la comision del cargo de D. Jorge Beato; con la prevencion que su remate está señalado para el dia 25 del corriente.

Por providencia de D. Pablo de Villa y Torre, comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos secularizados en la diócesis de Santander, lugar de Lloreda Real, valle de Cayon, se ha señalado el dia 6 de julio próximo para el remate de las fincas pertenecientes á la capellanía que fundó D. Josef Gomez, vecino de Santander y Lloreda, propias de la real caja de consolidacion, á saber: una casa palacio nuevo, arquitectura y divisiones del dia, con accesoria y dos huer-

ras delantera y trasera, pobladas de excelentes frutales y buena situacion, tasadas en 56,112 rs., con 180 varros de tierra, labrantíos y prado de excelente calidad, tasados en 170 rs. Quien quisiere hacer postura lo executará por la escribanía de la comision que desempeña D. Josef Sanchez de Arce.

Por providencia de D. Manuel de la Plaza y Farias, comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos secularizados en la diócesi de Albarracin, se ha señalado el dia 23 del corriente para el remate de las fincas siguientes, propias de la real caja de consolidacion: una dehesa de pasto lanar vacío, que puede admitir 600 cabezas desde 1.º de abril hasta mediados de octubre, siendo su pasto de los mejores de esta tierra, sita en distrito del lugar de Griegos, llamada comunmente la fuente del Rábano, tasada en 600 rs.: otra llamada del Esteparejo, sita en la Vegatajo, sierras universales de esta ciudad y comunidad, capaz de admitir 400 cabezas de ganado lanar borreguno, su pasto de mediana calidad, en 33,333 rs.: 11 números de fincas que componen 20 fanegas y 3 quartales, con un huerto cerrado de 2 quartillas, en 5200 rs. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de estas fincas lo executará por la escribanía de la comision, que desempeña D. Salvador de Aula y Aragues.

Por providencia de D. Ignacio Mariano de Mendoza, juez subdelegado en el partido de la ciudad de Loxa, diócesi de Granada, para la venta de bienes eclesiásticos, se ha señalado el dia 29 del presente para el remate de las fincas siguientes: una haza compuesta de 25 aranzadas tierra de riego, partido de Manzanil, jurisdiccion de aquella ciudad, con su casa, tasada en 104,050 rs.: otra de 6 aranzadas, dividida en 2 pedazos, situada en la vega de la Esperanza, de dicha jurisdiccion, en 56,600 rs. Quien quisiere hacer postura lo executará ante dicho subdelegado.

#### AVISO.

Se halla vacante el partido de cirujano del lugar de las Rozas, distante 2 leguas y media de la corte; su vecindario es de 130 vecinos, y su dotacion 400 ducados. Los pretendientes dirigirán sus memoriales á la justicia de dicho pueblo.

#### LIBROS.

Compendio de la historia universal, quaderno 65 (1.º del tomo 17), con las 6 estampas correspondientes. Se hallará en la librería de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, á 10 rs. por espacio de dos meses, y despues á 14 rs. En la misma librería continúa vendiéndose á 10 rs. hasta el dia 22 de julio el quaderno 64, el qual despues de dicho plazo costará 14 rs., que es el precio á que se estan vendiendo los 63 anteriores, todo conforme á lo prevenido en el prospecto que se dió con la gazeta de 31 de enero de 1801.

Obras de S. Cipriano, obispo y mártir, traducidas por el Dr. D. Joaquin Antonio del Camino y Orella, canónigo de la catedral de Lugo. Es la primera version que se ha hecho en castellano de las obras del padre mas eloquente de la iglesia latina, quando ya otras naciones cultas de Europa las tenian traducidas hace tiempo en sus respectivos idiomas. Seria inútil ponerse á encarecer el mérito de unos escritos, cuya mayor recomendacion es el mismo nombre de S. Cipriano. El teólogo, el canonista, el escriturario, el órador y el pueblo mismo, todos hallarán en sus obras la instruccion mas sólida, y la mas sana doctrina de la religion; el dogma y la disciplina de la Iglesia explicados con la mayor claridad; los pasages mas escogidos de la escritura declarados con toda solidez; insignes rasgos de una eloquencia verdaderamente cristiana, animada de un fuego y uncion celestial; en fin todas las máximas de la moralidad propuestas con nervio y energía; por manera que, como decia nuestro Prudencio, quantos aman á Cristo todos deben leer á S. Cipriano. Las epístolas y el célebre concilio cartaginense sobre la rebau-

tización se han traducido también; pero añadiendo en las notas todas las respuestas de S. Agustín á S. Cipriano y demas obispos africanos, en prueba de ser válido el bautismo administrado por los hereges; y por último se ha puesto un copioso índice alfabético, trabajado con el esmero posible, y se ha adornado la obra con dos estampas que representan el coloquio de S. Cipriano con Donato en los jardines, y su martirio: 2 tomos en 4.º Se hallarán en la librería de Aguilera, calle nueva de S. Isidro, y en Valladolid en la portería de padres premonstratenses.

El duelo juzgado en el tribunal de la razón y del honor: escrito en frances y traducido al español, con un discurso del traductor sobre el origen del duelo &c. Esta obrita puede ser útil en el día particularmente á los militares. Su lectura convence hasta la evidencia que ni la razón ni el honor dictan los duelos como medio para el fin que se proponen los que provocan á ellos y los que ellos admiten; y como esta preocupacion trae sus raíces de la educación, creyó el autor oportuno dedicar este tratadito á los niños del real instituto militar pestalozziano, cuyo pensamiento ha realizado con el permiso correspondiente. Se hallará en las librerías de Villareal y Perez, calle de las Carretas, en la de Tejada, frente á S. Felipe el Real, y en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander: su precio 7 rs. en pasta y 5 en rústica.

La hermosura y medios de conservarla: 2 tomos en 12.º El 1.º contiene reflexiones importantes sobre la naturaleza de la hermosura y sus ventajas: aprecio distinguido que mereció en la antigüedad, y premios que se la concedian en Grecia: causas morales y físicas que la alteran: luxo de las mugeres, é historia sucinta de las modas, con consideraciones útiles sobre una y otra materia. El tomo 2.º es un tratado completo del tocador, que comprehende la conservación de la hermosura, con expresión de los cuidados que exige cada una en particular de las partes del cuerpo, no solo para mantenerlas en buen estado, sino también para reparar, disimular y corregir los defectos naturales y vicios del cutis, de la boca, del pelo &c., con opiatas eficacísimas para blanquear la dentadura, corregir el mal olor de la boca: modo de tomar los baños para que aprovechen, no solo á la hermosura, sino también á la salud: recetas para hacer en casa las pomadas y otros cosméticos, á fin de suavizar, blanquear, quitar las pecas y arrugas, como para formar coloretos y blanquetes exquisitos y sanos, leches virginales, varios modos de teñir el pelo, y curar algunas dolencias de los ojos, pies, manos &c.; con advertencias muy necesarias á las damas para que sepan por sí mismas hacer la elección y uso conveniente de los cosméticos. Se hallará en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y de Villareal, calle de las Carretas.

Poesías de D. Gaspar María Nava, conde de Noroña, que contienen odas, canciones, anacreónticas, madrigales, la oda á la paz entre España y Francia, y un poema filosófico &c.: 2 tomos en 8.º á 30 rs. en pasta. — Principios de economía política de Herrenschwand, traducidos por D. Juan Smith, brigadier de la real armada: un tomo en 4.º á 15 rs. en pasta. Se hallarán en la librería de Argueta.

#### MUSICA.

En la librería de Burguillos, frente al cementerio de S. Sebastian, se hallan las obras de música siguientes: 3 sonatas, de Laporta, Zapata y Abreu, para guitarra con su baxo: 2 graciosos rondoes, de Fodor y Clementi, arreglados para dos guitarras por Calvo Rodriguez: un duo ó divertimento, de Pleyel, también para dos guitarras: un quaderno de minués particulares á violin y baxo, de Borghi, y en el mismo quaderno otros varios minués á dos violines, de Wuthy: 6 contradanzas á dos violines, de Pleyel, núm. 1.º; y otras 6 para violin y guitarra concertante.

---

EN LA IMPRENTA REAL.